

# Sección latinoamericana

## CHILE

### El largo camino en pos de la modernidad

(segunda y última parte)

En la primera entrega de esta nota se presentó un breve balance del desempeño transformador del gobierno de Allende en los albores de los setenta, se reseñó el vuelco radical del modelo económico con el advenimiento del régimen castrense y se mostraron los saldos iniciales del intento de modernización con base en el libre mercado.\* En esta segunda y última parte se describen los ajustes de la estrategia gubernamental tras el derrumbe del "milagro chileno" en los inicios de los ochenta, la recuperación

\* Comercio Exterior, vol. 41, núm. 3, marzo de 1991, pp. 255-259.

Las informaciones que se reproducen en esta sección son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones nacionales y extranjeras y no proceden originalmente del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., sino en los casos en que así se manifieste.

económica lograda desde 1984, los acontecimientos sociopolíticos más sobresalientes y los resultados del primer año de la gestión civil del presidente Patricio Aylwin.

### Derrumbe del "milagro" y honduras de la crisis

Durante los últimos meses de 1981 languideció el "milagro chileno", cuyo fin fue precipitado por la intensa crisis económica que poco después se desencadenó en casi toda América Latina. La confluencia del deterioro de la relación de intercambio, el alza de las tasas de interés y la recesión internacional, tuvo atroces consecuencias en el sector externo de la economía chilena, y ello agravó los desequilibrios internos. La apertura comercial con un tipo de cambio fijo sobrevaluado, si bien favoreció la expansión de la demanda global, provocó la gradual pérdida de competitividad de las exportaciones nacionales y estimuló las importaciones que en gran medida se financiaron por medio del endeudamiento foráneo.<sup>20</sup> De 1977 a 1982 la deuda externa total se triplicó a 17 315 millones de dólares, lo cual convirtió a Chile en uno de los paí-

20. BID, *Progreso económico y social en América Latina. Informe 1990*, Washington, octubre de 1990, p. 96.

ses con mayor adeudo por habitante en el orbe. Al final de ese sexenio el débito total equivalió a alrededor de 80% del PIB, mientras que el simple pago de los intereses absorbió la mitad de los ingresos por exportaciones, es decir, más de 5% del producto global.<sup>21</sup>

A comienzos de 1982 la banca internacional suspendió casi por completo la concesión de nuevos préstamos a Chile. Ante el virtual cese del financiamiento externo, las autoridades militares aplicaron un programa de "ajuste automático" con base en el recorte del gasto público, el alza de la tasa de interés y el retiro de circulante monetario. Unos meses después se eliminó la indexación de los salarios y se decretó una fuerte devaluación, complementada por un programa de minidevaluaciones mensuales, para resarcir la pérdida de competitividad internacional. Durante ese año el peso chileno se devaluó 82%, pero las exportaciones no recobraron el dinamismo anterior y el superávit comercial del país se fincó en la brusca caída de las importaciones.<sup>22</sup>

21. Luis A. Riveros, "Empleos y salarios en un contexto de ajuste macroeconómico", en *Estudio de Economía*, vol. 17, núm. 2, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Chile, Santiago, diciembre de 1990, p. 152.

22. BID, *op. cit.*, p. 97.

Las medidas restrictivas adoptadas, en cambio, apresuraron el desplome general de la actividad productiva y cerca de 30% de la población trabajadora perdió su empleo.

Como corolario de las adversidades del sector externo, las debilidades estructurales internas y las severas políticas de ajuste, el PIB global de la economía chilena disminuyó 14.1% en 1982. La recesión afectó a las principales actividades económicas (excepto la minería), pero fue especialmente atroz en la industria manufacturera, la construcción y los servicios financieros. En este sector las dificultades brotaron desde fines de 1981, cuando las autoridades asumieron el control de ocho instituciones bancarias agobiadas por el incesante aumento de la cartera vencida, las cuantiosas pérdidas y el ocaso de las actividades especulativas.<sup>23</sup> En enero de 1983 el recrudecimiento de la crisis sectorial ocasionó la intervención gubernamental de cinco bancos, la vigilancia oficial directa de otros tres y la liquidación de dos más. Entre los intervenidos figuraron las dos principales instituciones privadas, ejes de los grupos económicos nacionales más poderosos.

El rescate de las maltrechas instituciones financieras incluyó la asunción gubernamental de una gran parte de los débitos externos privados, por vía del otorgamiento de garantías oficiales de pago, lo cual fue también una condición básica de la banca internacional para conceder nuevos créditos a Chile. Más allá de los onerosos costos derivados de la "socialización de pérdidas privadas", la intervención estatal en el sector financiero entrañó una revisión importante de la política económica del régimen militar. El afán omnímodo de establecer una economía dirigida por las fuerzas del mercado, con la mínima participación estatal, propició ciertas rigideces contraproducentes en la política oficial. La desregulación de las actividades financieras, por ejemplo, abrió paso al descontrol de aspectos clave para el sano desarrollo sectorial. La exigua supervisión estatal impulsó el auge del sistema financiero en los setenta, pero dio también una enorme fragilidad a ese crecimiento. Algunas muestras de ello fueron la excesiva proporción del crédito que los bancos destinaron a empresas de su mismo grupo económico, el peso de la demanda crediticia respectiva en el elevado nivel de las tasas de interés y la desme-

23. Alejandro Foxley, *Experimentos neoliberales en América Latina*, Fondo de Cultura Económica, México, 1988, pp. 80-81.

surada contratación de deuda externa por el sector privado.<sup>24</sup>

Desde luego, la revisión de la política económica no se limitó al ámbito financiero. En 1983 las autoridades chilenas recurrieron, en desmedro del proceso de apertura comercial, a incrementos arancelarios y otras medidas proteccionistas para contrarrestar el vuelco desfavorable del sector externo. La inmovilidad cambiaria del peso chileno se abandonó en definitiva. Tras los espectaculares ajustes de 1982, el gobierno castrense mantuvo el sistema de midevaluaciones según la inflación con miras a conservar un tipo de cambio real elevado en beneficio de las exportaciones. Al mismo tiempo, se impuso un control más estricto de las tasas de interés reales para mantenerlas en un nivel concordante con la tasa externa, los deslizamientos cambiarios previstos y las necesidades fiscales.<sup>25</sup> Las variaciones en el enfoque inicial de la gestión autoritaria se apreciaron también en los rubros de empleo, tributación, subsidios, inversión y otros vinculados con la intervención estatal en la economía. Las modificaciones obligadas en la política del régimen militar, sin embargo, no quebrantaron los principios básicos de apertura al exterior, liberación de mercados y preponderancia del sector privado.

Por otro lado, en enero de 1983 se emprendió la renegociación de la deuda chilena. Además del aval gubernamental para el grueso de los débitos privados, de inmediato esto originó el reforzamiento de la estricta austeridad y la ampliación forzosa de la capacidad de pago al exterior (mediante el logro de superávit comerciales con base en la disminución de las importaciones y el aumento de las exportaciones).<sup>26</sup> Con ello se acentuó el estancamiento general de la economía andina, persistió la debilidad de la inversión, se redujo aún más el consumo, aumentó el desempleo (pese a los

24. Alejandra Cox y Sebastián Edwards, *Monetarism and Liberalization. The Chilean Experiment*, Ballinger Publishing Company, Cambridge, Mass., 1987, pp. 200-201.

25. Banco Central de Chile, "Instrumentos de fomento a las exportaciones en el marco de los esfuerzos de estabilización: El caso chileno", en *Boletín*, vol. XXXVI, núm. 3, Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, México, mayo-junio de 1990, p. 149.

26. Andrés Sanfuentes V., "Antecedentes sobre el endeudamiento de Chile", en *Contribuciones*, año 2, núm. 3, Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo Latinoamericano, Buenos Aires, julio-septiembre de 1985, pp. 104-105.

programas de ocupación temporal) y se ahondó la desigualdad social. Según cifras oficiales, en 1983 el PIB global disminuyó de nuevo (0.7%), luego de la estrepitosa caída anterior; las importaciones descendieron a 2 818 millones de dólares (menos de la mitad que en 1981) y se obtuvo un superávit comercial de 1 009 millones, pero las remesas netas al exterior por servicios financieros fueron de 1 703 millones de dólares.

Para algunos especialistas, las enormes dificultades que arrojó la economía chilena durante el bienio 1982-1983 reflejaron el fracaso del proyecto modernizador con base en el libre mercado que impuso el gobierno militar. Después de casi un decenio de aplicación a ultranza del modelo, se argumentó, las revisiones marcaron "el retorno al punto de partida, pero entretanto la sociedad chilena ha experimentado el peso de un alto costo social económico y político".<sup>27</sup> Tal aserto pone de relieve la cara oculta de la "revuelta del mercado" fraguada bajo el autoritarismo militar, pero subestima la magnitud de la reestructuración económica a la luz de los ajustes realizados. Si bien la crisis de 1982-1983 obligó a revalorar la intervención económica estatal, es claro que sus alcances eran ya bastante menores por el empequeñecimiento del gasto público, los avances de las políticas desregulatorias y la acelerada privatización de empresas estatales. De 1973 a 1982 el coeficiente del gasto público frente al PIB descendió de 44.7 a 29 por ciento, mientras que se privatizaron 394 de las 507 empresas estatales en actividad durante el régimen de Allende. Otro cambio económico profundo fue la virtual apertura comercial de Chile, cuyas actividades productivas se orientaron cada vez más hacia los mercados internacionales y a la par fueron sometidas a los rigores de la competencia foránea.

### *Recuperación y dinamismo económico*

En 1984 la gestión del régimen militar continuó enmarcada por los compromisos de ajuste que se pactaron con el FMI y los bancos acreedores, pero el manejo del gasto público se tornó menos austero y contri-

27. Stefan de Vylder, "Chile 1973-1987: Los vaivenes de un modelo", en Rigoberto García (comp.), *Economía y política durante el gobierno militar en Chile, 1973-1987*, Fondo de Cultura Económica, México, 1989, p. 86.

buyó a frenar la recesión económica general. El desarrollo de las actividades exportadoras y el fortalecimiento de la inversión figuraron como objetivos prioritarios de las políticas fiscal, monetaria y comercial.<sup>28</sup> También se buscó reducir el endeudamiento externo, desalentar las fugas de capitales (con el ofrecimiento de tasas de interés atractivas, sobre todo para los depósitos en divisas), fortalecer el sector financiero, combatir el desempleo y elevar la inversión gubernamental en vivienda e infraestructura. El inicio de la reactivación de las inversiones pública y privada detuvo el retroceso de la economía, de suerte que durante 1984 el PIB global creció 6.3%, la tasa de desempleo se redujo a 22.2% y la inflación permaneció en un nivel moderado de 23%, pese al leve incremento del déficit fiscal. En cambio, la cuenta corriente de la balanza de pagos registró un déficit de 2 111 millones de dólares (casi el doble que en 1983), debido al estancamiento de las exportaciones por los bajos precios del cobre, el repunte de las importaciones asociado a la reactivación económica y las altas tasas de interés internacionales que implicaron erogaciones cercanas a 2 000 millones de dólares.

Las autoridades militares decretaron otra macrodevaluación para contrarrestar el desequilibrio externo. Mientras tanto, el déficit corriente se debió financiar con la cada vez más difícil contratación de créditos del exterior. A fin de evitar que la demanda súbita de financiamiento afectara la estructura de la deuda foránea, a mediados de 1984 se proyectaron los requerimientos de ahorro externo para impulsar un programa trienal de crecimiento. Ante la magnitud de los recursos necesarios y el endurecimiento de los mercados internacionales de capital, las autoridades optaron por profundizar la estrategia exportadora, complementada con el estímulo más vigoroso de la inversión privada, la mayor atracción de capitales extranjeros, el control riguroso del gasto público y la renegociación de la deuda externa. En febrero de 1985, con el apoyo financiero del FMI y el Banco Mundial, se elaboró el programa económico general del trienio 1985-1987, que se encaminó a fortalecer las bases de la estrategia de transformación estructural iniciada a mediados del decenio de los años setenta.<sup>29</sup>

28. Banco Central de Chile, "La experiencia chilena en el ajuste estructural", en *Boletín*, vol. XXXV, núm. 4, Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, México, julio-agosto de 1989, p. 171.

29. *Ibid.*, p. 172.

Para consolidar la apertura comercial de la economía, uno de los primeros pasos fue fijar aranceles bajos y uniformes para las importaciones. De 1982 a 1984 dichos gravámenes se elevaron de 10 a 35 por ciento, se redujeron a 20% en junio de 1985 y luego a 15% en enero de 1988. Se procuró conservar el tipo de cambio elevado, de manera que el costo de importar fuera más o menos constante y se asegurara la rentabilidad de las exportaciones.<sup>30</sup> Los efectos de las medidas cambiarias en los precios se neutralizaron en gran medida con ajustes en el gasto público, básicamente por medio de la reducción de los egresos corrientes y la generación de mayores superávits operativos en las empresas estatales. Así, el déficit público, equivalente a 4.4% del PIB en 1984, fue casi eliminado en 1989.<sup>31</sup>

Los recursos provenientes de la privatización de empresas públicas contribuyeron también a que el saneamiento presupuestario no tuviera efectos recesivos importantes. Más aún, las reformas tributarias instrumentadas desde 1985 crearon fuertes incentivos para el ahorro y la inversión. Por otro lado, en ese mismo año se establecieron diferentes mecanismos para reducir el peso de la deuda externa, como la conversión de débitos en capital de inversión. Durante los primeros cuatro años de funcionamiento de este modelo se realizaron conversiones por unos 6 500 millones de dólares, monto equivalente a 35.7% de la deuda externa total del país a fines de 1989 (18 179 millones de dólares).<sup>32</sup> Ello permitió reducir de manera importante las obligaciones de mediano y largo plazos, mientras que las renegociaciones con la banca acreedora, culminadas en 1985 y en 1987, redujeron las onerosas obligaciones de corto plazo.

Como parte de la estrategia gubernamental para prevenir sobresaltos financieros en la marcha de la economía, en 1986 se creó el Fondo de Estabilización del Cobre con recursos provenientes del repunte de las cotizaciones del metal rojo exportado y a los cuales se recurriría cuando los precios cayeran demasiado. El Fondo permaneció casi inactivo durante 1987 por el bajo precio del cobre, pero en los dos años

siguientes reunió cuantiosas divisas que se transfirieron en gran parte al Banco Central para pagar la deuda del sector privado garantizada por el Gobierno. Otro factor importante para el mantenimiento de la estabilidad económica y de condiciones propicias para las inversiones fue, sin duda, el control político e institucional de los trabajadores. La legislación en la materia dio a las relaciones laborales la flexibilidad suficiente para facilitar los movimientos convenientes para las empresas y, en contraste, tuvo "un carácter restrictivo para los intereses de los trabajadores".<sup>33</sup> Merced a ello se multiplicó la contratación temporal, se eliminó el salario mínimo para ciertos grupos de trabajadores, se traspasaron los litigios laborales a la justicia ordinaria, se estableció un sistema de capitalización privada para los fondos de retiro y se transfirieron los servicios de salud a empresas de seguros.

La orientación general de las políticas macroeconómicas hacia el desarrollo competitivo de las actividades exportadoras se complementó con un vasto conjunto de apoyos financieros, fiscales, promocionales e institucionales, así como con el mejoramiento de la infraestructura de transportes y puertos. La Corporación para el Fomento de la Producción, organismo estatal creado a finales de los años treinta, estableció desde 1983 una línea de crédito para impulsar las ventas externas no petroleras. En 1985 se autorizó a los bancos comerciales otorgar créditos sin garantías a los exportadores. Dos años más tarde se constituyó un fondo de garantía para exportaciones no tradicionales y, en julio de 1988, el Banco del Estado puso en operación una línea especial para financiar el capital de trabajo de las empresas de producción exportable.<sup>34</sup> Los incentivos fiscales comprendieron exenciones tributarias, devoluciones de impuestos y regímenes especiales para operaciones de comercio exterior, mientras que entre los apoyos institucionales destacó el establecimiento de comisiones mixtas de fomento, servicios de información comercial y programas de formación técnica empresarial.

Como fruto de la estrategia global, las exportaciones de bienes ascendieron de 3 657 millones de dólares en 1987 a 8 190 millones en 1989. En este aumento espec-

30. Banco Central de Chile, *op. cit.*, pp. 147-148.

31. *Ibid.*, *op. cit.*, p. 95.

32. Mónica Salvador V. y otros, *Mecanismos de conversión de deuda. Alcances y limitaciones*, Centro de Planificación y Estudios Sociales, Quito, 1990, p. 35.

33. Guillermo Campero, "El sindicalismo chileno en el régimen militar, 1983-1987", en Roberto García (comp.), *op. cit.*, pp. 278-279.

34. Banco Central de Chile, "Instrumentos de fomento...", *op. cit.*, pp. 149-152.

tacular influyó la recuperación de los precios de los principales bienes exportados, con lo que mejoró 34.6% la relación de intercambio, aunque el volumen de las ventas externas creció también a un ritmo acelerado (8.5% en promedio anual). El vigoroso impulso del comercio exterior contribuyó también a diversificar las exportaciones, tanto en lo que se refiere a los productos vendidos como a los países de destino. Si bien en 1989 los envíos de cobre representaron casi la mitad del valor de las exportaciones chilenas, en virtud de los altos precios coyunturales del metal, durante el segundo quinquenio de los ochenta las exportaciones no tradicionales mostraron un pujante dinamismo. En términos de volumen, se duplicaron las ventas de productos agropecuarios y las de bienes industriales. Por el valor exportado, los envíos más dinámicos fueron los de frutas, pescado, papel, madera y manufacturas. Estados Unidos se mantuvo como principal socio comercial de Chile, pero disminuyó la importancia relativa de las ventas a ese mercado; en cambio, se incrementaron con rapidez las exportaciones destinadas a Japón, la República Federal de Alemania, el Reino Unido, Francia, Taiwán, Corea del Sur, España y Brasil.<sup>35</sup>

Aun cuando en 1985 el PIB creció apenas 2.4%, el esfuerzo exportador y el aumento de la inversión impulsaron una nueva etapa de auge relativo en Chile. Durante 1986 y 1987 el crecimiento anual del producto fue de 5.7%, lo cual permitió recuperar el nivel de comienzos del decenio. En 1988 el incremento del PIB fue aún más alto (7.4%), pero fue en 1989 cuando se logró el mayor avance (9.3%). Durante la segunda mitad de los ochenta, en suma, la economía andina creció a un ritmo promedio anual de 6%, y fue la más dinámica de América Latina. Como reflejo de la reanimación de las inversiones, la construcción fue la actividad más pujante (después del transporte y las comunicaciones). La industria manufacturera y el comercio registraron una expansión superior a la del conjunto de la economía, mientras que los menores avances correspondieron a la minería, las actividades agropecuarias y los servicios gubernamentales y financieros. A causa de los dispares crecimientos sectoriales, la participación de las actividades industriales en el PIB subió a 29.8%, la de los servicios a 53.7% y la del sector primario declinó a 16.5%. En vísperas de los años noventa, a fin de cuentas, cerca de 40% de la activi-

dad económica chilena se hallaba vinculada a los mercados internacionales.

Cabe mencionar que Chile fue una de las pocas naciones de la región que mantuvo cierta estabilidad monetario-financiera, manifiesta en la moderada tasa de inflación que se mantuvo en el segundo quinquenio de los ochenta (20% en promedio anual) y el virtual equilibrio de las finanzas públicas. De 1985 a 1989 las exportaciones de mercancías chilenas sumaron 28 359 millones de dólares, mientras que las compras de bienes al exterior ascendieron a 21 302 millones. A diferencia de otros tiempos, el superávit comercial acumulado (7 057 millones de dólares) provino del esfuerzo exportador, pues las importaciones crecieron al parejo de la economía.<sup>36</sup> Sin embargo, el mayor déficit acumulado en la balanza de servicios ocasionó un saldo negativo en la cuenta corriente de 4 350 millones de dólares, el cual se cubrió, con creces, con los ingresos netos de capital y, en consecuencia, se robustecieron las reservas internacionales del país.

#### *Otros saldos del modelo y advenimiento del régimen civil*

A pesar de la profunda transformación estructural experimentada por la economía chilena, durante los últimos lustros persistió el atroz problema de la pobreza, reflejado en el bajo nivel de ingresos y la precaria calidad de vida de los grupos mayoritarios de la población. Desde el punto de vista social, el resultado más sobresaliente del programa de ajuste estructural ha sido la disminución del desempleo, cuya tasa se redujo de 13.9% en 1984 a 5.3% en 1989. A lo largo de los ochenta ocurrió, sin embargo, una notoria reducción del gasto público para atender necesidades sociales básicas. Aunque el recorte se explica en cierta medida por la transferencia de servicios de salud y educación al sector privado, la menor asignación proporcional de recursos afectó sin remedio la calidad de los servicios que permanecieron a cargo del sector público. Peor aún, la estrategia de modernización económica con base en el libre mercado propició una redistribución regresiva del ingreso. Durante los setenta y los ochenta la parte correspondiente al 20% más rico de la población se elevó de 44.5 a 54.5 por ciento y, en contraste, la del 60% menos favorecido se redujo de 34 a

25.5 por ciento.<sup>37</sup> Según algunas estimaciones recientes, en la actualidad más de un tercio de los 13 millones de chilenos vive en la "pobreza absoluta".

Otro de los saldos menos difundidos de la estrategia económica es, sin duda, la desnacionalización de numerosas empresas líderes en los sectores productivo y financiero. Mientras que en 1980 apenas dos de las diez empresas más grandes del país se hallaban bajo el control del capital extranjero, en los seis años siguientes otras tres pasaron a ser propiedad de compañías transnacionales. La transferencia de activos chilenos como medio de pago de la deuda externa acentuó la desnacionalización económica, la cual se ha concentrado en ciertas ramas industriales (como las de elaboración de alimentos, fabricación de productos minerales no metálicos y transformación de la madera), la explotación forestal, la actividad petrolera y en el sector de servicios. En este último, el interés del capital transnacional se ha concentrado en las actividades financieras (banca, seguros y administración de fondos), así como en el suministro de energía eléctrica. Cabe mencionar que la creciente presencia transnacional en la economía chilena no ha tenido, acaso por los cauces seguidos, los efectos favorables previstos en la formación de empresas, la creación de empleos y la transferencia de tecnologías.<sup>38</sup>

La reciedumbre autoritaria que facilitó la reestructuración económica no consiguió sepultar en definitiva los anhelos de restauración de la democracia política. Tras varios años de soportar las embestidas represivas del régimen de Pinochet, las fuerzas opositoras se reorganizaron paulatinamente para combatir el régimen militar. No obstante, en septiembre de 1980 el gobierno *de facto* logró la aprobación plebiscitaria de una nueva Constitución que sancionó el sistema político autoritario, alargó el mandato de Pinochet hasta 1990 y fijó un calendario político para su eventual relevo presidencial (en el cual se consideraba la celebración, en 1988, de un plebiscito para una nueva reelección del dictador).

37. Ricardo Ffrench-Davis, "Ereditá liberista e sfide economiche in Chile", en *Política Internazionale*, núms. 3-4, vol. 18, Roma, marzo-abril de 1990, pp. 119-120.

38. Patricio Rozas y Gustavo Marín, "Estrategias de grupos multinacionales en situaciones recesivas. El caso de Chile, 1980-1986", en *Economía de América Latina*, núm. 17, Centro de Investigación y Docencia Económicas, México, diciembre de 1988, pp. 66-68.

36. Banco Bice, *Memoria Anual de 1989*, Santiago de Chile, 1990, p. 12.

Desde el otoño de 1983, casi un decenio después del sacrificio del presidente Allende, surgieron crecientes movimientos de protesta. Pese a los estrechos límites de acción política, durante los años siguientes vastos sectores de la población se manifestaron en las calles contra el gobierno autoritario. Junto con las multitudinarias movilizaciones opositoras, maduró una nueva estrategia de lucha basada en la unión de los distintos grupos antidictatoriales para aprovechar el resquicio constitucional que permitiría desplazar a Pinochet. En febrero de 1988, merced a los esfuerzos de integración política, 16 partidos integraron la Concertación por la Democracia que enarbó como bandera el rechazo a la reelección pinochetista mediante el plebiscito previsto para octubre de ese año. Casi 55% de los votos emitidos en dicho referéndum fue contrario al dictador, cuya inapelable derrota obligó a la celebración de comicios presidenciales en diciembre de 1989. Conforme a la estrategia unitaria delineada, no exenta de dificultades y cortapisas, las organizaciones integrantes de la Concertación por la Democracia designaron como candidato al dirigente demócrata cristiano Patricio Aylwin. El postulante de la alianza opositora triunfó por amplio margen, al conquistar 55.3% de los sufragios, mientras que el candidato oficialista Hernán Buchi y el empresario Francisco Javier Errázuriz obtuvieron, respectivamente, 29.2 y 15.4 por ciento. El 11 de marzo de 1990, en medio del júbilo popular, Patricio Aylwin prestó juramento como Presidente de Chile.<sup>39</sup>

39. Acerca de los rasgos principales del relevo político de los militares en Chile, así como sus diferencias con los casos de Brasil, Argentina y Uruguay, véase Teresa Castro Escudero "Los retos de la transición democrática en América Latina. El caso de Chile", en *Estudios Latinoamericanos*, vol. IV, año 4, núm. 6-7, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, enero-diciembre de 1989, pp. 159-165.

La transición democrática no alteró en lo esencial el modelo económico vigente. La modernización con base en la apertura comercial y el papel del mercado como asignador de recursos continuaron siendo los pilares de la política oficial. A diferencia del pasado, se brinda más atención al desarrollo tecnológico, la capacitación laboral, la ampliación de la base empresarial y el alivio de los rezagos sociales más visibles. Los objetivos básicos de la política económica del gobierno de Aylwin son:

- Garantizar la estabilidad macroeconómica mediante una política fiscal y financiera que impida, con un manejo riguroso de las finanzas públicas y el mantenimiento de un tipo de cambio real alto, los desbordamientos inflacionarios y la aparición de cualquier sesgo antiexportador en el país.
- Promover la justicia social con base en un programa socioeconómico que permita abatir los actuales niveles de pobreza y marginación, al tiempo que se buscará el mejoramiento de las relaciones entre trabajadores y empresarios.
- Desarrollar la capacidad productiva del país por medio de políticas que permitan dotar de mayor solidez y competitividad a los diversos sectores y, en particular, a los que se vinculan con el comercio internacional.

Vale destacar que el fin del aislamiento diplomático de Chile facilita la intensificación del intercambio con varios países, en especial con los que se tiene ahora una mayor compatibilidad de políticas económicas, como es el caso de México. No obstante que los sectores conservadores nunca han sido partidarios fervientes del "camino latinoamericano", uno de los primeros frutos de la reinserción internacional de Chile fue su ingreso al Grupo de Río en noviembre de 1990. Además se restablecieron las relaciones diplomáticas con las

naciones del extinto bloque soviético, se aumentaron los nexos con los países de la Cuenca del Pacífico y se normalizaron los vínculos con Estados Unidos, con lo cual Chile pudo reincorporarse al Sistema General de Preferencias. También se ha buscado intensificar las relaciones diplomáticas y económicas con Europa, donde el presidente Aylwin realizó una extensa gira en abril último.

A diferencia de los años previos, en 1990 el crecimiento de la economía fue bastante magro (1.6%). La decisión gubernamental de elevar las tasas de interés para contener el sobrecalentamiento de la economía fue, sin duda, un factor clave en la desaceleración del avance económico. A costa de éste casi se logró contener las intensas presiones inflacionarias, se mantuvo el nivel de las remuneraciones reales y la tasa de desempleo apenas varió. En cambio, se apreció un importante repunte de la inversión, cuyo monto equivalió a cerca de 20% del PIB. Aun cuando bajaron los precios del cobre y se elevaron los del petróleo, la balanza comercial se mantuvo superavitaria. Por otro lado, el gobierno de Aylwin aumentó el gasto en salud, educación y vivienda. Además del combate contra los rezagos sociales, el principal desafío del régimen civil es consolidar la transición democrática en medio de la acechanza autoritaria manifiesta con la permanencia de Pinochet al mando del ejército. La difusión reciente del informe acerca de las violaciones de los derechos humanos en el régimen militar puso a prueba la capacidad política del mandatario civil, quien llamó al pueblo de Chile a "sacar lecciones de la experiencia para que nunca más suceda algo semejante". Mientras tanto, el enjuto país andino continúa en preurosa marcha hacia la difícil modernidad económica de finales del milenio. □

Rafael González Rubí

## recuento latinoamericano

### Asuntos generales

#### *Diálogo del Grupo de Río con la CEE*

Con el propósito de acordar la estrategia común que presentarán en la Primera Reunión Ministerial entre el Grupo de Río y la CEE, los 11 cancilleres del organismo latinoamericano (Argentina, Bolivia, Brasil, Co-

lombia, Chile, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela) y de Costa Rica y Jamaica se reunieron los días 3 y 4 de abril en Bogotá. Al término del encuentro decidieron solicitar a la comunidad mayor colaboración para impulsar la integración latinoamericana con la participación del Banco Europeo de Inversiones, así como medidas del Club de París para reducir en forma significativa la deuda externa. Asimismo,

acordaron impulsar el fortalecimiento y la actualización de la ALADI "para que responda más eficazmente al objetivo compartido de establecer el mercado común en la región".

Tres semanas después (los días 26 y 27) en Luxemburgo se llevó a cabo la reunión con los ministros de la CEE en la que los funcionarios europeos se comprometieron

a cooperar en la búsqueda de soluciones al problema del endeudamiento y, además, reconocieron la importancia de los esfuerzos de los países del Grupo de Río en el proceso de integración regional y subregional.

#### *Reunión del Grupo de los Tres*

En ocasión de la reunión ministerial del Grupo de Río, los días 3 y 4 de abril se dieron cita en Bogotá los cancilleres del Grupo de los Tres (México, Colombia y Venezuela) para evaluar los resultados de los trabajos tendientes a lograr una mayor cooperación recíproca, acordados en la reunión de noviembre pasado (véase el "Recuento latinoamericano" de enero de 1991, p. 117).

Los funcionarios decidieron continuar con el proyecto de un acuerdo trilateral de libre comercio e inversión. En materia energética acordaron impulsar los esfuerzos para la construcción de un gasoducto entre Colombia y Venezuela y, para tal efecto, solicitar el apoyo financiero de la Corporación Andina de Fomento (CAF) y de otras fuentes internacionales, además de considerar la propuesta de Venezuela para crear un Fondo Latinoamericano de Inversiones en el Sector Energético. En cuanto a transportes, anunciaron su compromiso de alentar un acuerdo de libre acceso para las navieras de los tres países en su tráfico comercial recíproco. En materia turística y cultural aprobaron promover el desarrollo de proyectos turísticos conjuntos y elaborar un plan para la libre circulación de bienes y servicios culturales. Finalmente, acordaron constituir los grupos de trabajo de alto nivel sobre ciencia y tecnología y ambiente.

#### *XXXII Asamblea Anual del BID*

En la ciudad japonesa de Nagoya, del 6 al 9 de abril, se celebró la XXXII Asamblea Anual del BID en la que se informó a los gobernadores de las 44 naciones integrantes las actividades de la institución financiera en 1990 y sus perspectivas de financiamiento para el próximo trienio. En ese año, el BID aprobó 45 préstamos por un total de 3 881.4 millones de dólares, de los cuales alrededor de 2 500 millones correspondieron a desembolsos de créditos y 1 400 millones a pagos o amortizaciones de empréstitos. Los proyectos que recibieron mayor apoyo fueron: comunicaciones y transpor-

tes (688 millones), infraestructura social (673 millones) y energía (665 millones). Se informó también que México, Venezuela, Colombia, Honduras y Jamaica fueron los países más beneficiados por los préstamos sectoriales. Para el período 1990-1993 se prevén préstamos por 22 500 millones de dólares. □

### **Cooperación e integración**

#### *Debate del SELA sobre la Iniciativa para las Américas*

Con el fin de analizar las relaciones entre Estados Unidos y los países de América Latina y el Caribe y particularmente la Iniciativa para las Américas anunciada por el presidente estadounidense en junio pasado, del 22 al 24 de abril se realizó en Caracas una reunión convocada por el SELA a la que asistieron los delegados de los 26 países miembros del organismo y representantes de organizaciones regionales y hemisféricas como la CEPAL y el BID. Tras un largo debate, los participantes concluyeron el encuentro con un llamado a emprender un gran esfuerzo político que permita concretar relaciones "más justas y equitativas" entre América Latina y Estados Unidos con base en el "extraordinario potencial" de la propuesta integracionista estadounidense. Plantearon la necesidad de establecer un compromiso que impida nuevas medidas proteccionistas y represalias unilaterales por parte del país del norte y abogaron por la inclusión del principio de reciprocidad relativa que tome en cuenta los diferentes grados de desarrollo económico entre los países hemisféricos. La reunión dejó abierto el proceso de discusión y ratificó el papel del SELA como foro natural para la consulta y coordinación en torno a la propuesta de Bush. □

### **Asuntos bilaterales**

#### *Convenio petrolero entre Honduras y Venezuela*

El 5 de abril el Ministro hondureño de Recursos Naturales y el titular de Energía y Minas de Venezuela suscribieron un convenio bilateral para la búsqueda de yacimientos petrolíferos en la región nororiental de Honduras, conocida como la Mosquitia. Según el tratado, con vigencia inicial de cua-

tro años, la compañía venezolana Maraven, filial de Petróleos de Venezuela, iniciará los trabajos de exploración a mediados de este año y, en caso de hallar reservas de hidrocarburos, la empresa contará con la exclusividad de su explotación comercial.

#### *Chile y Venezuela liberan su comercio*

Los gobiernos de Chile y Venezuela suscribieron un acuerdo de libre comercio vigente a partir de junio próximo, se informó el 7 de abril. Mediante el convenio, ambas naciones se comprometen a reducir progresivamente los aranceles hasta eliminarlos en 1994. Como paso inicial, Venezuela aplicará un arancel no mayor de 20% a las importaciones procedentes de Chile, mientras este país gravará con 10% a los productos venezolanos. Empero, ambas naciones acordaron exceptuar de esta medida a 250 rubros, a fin de proteger ciertas industrias que aún no son competitivas, como la química, la textil y la alimentaria. □

### **Argentina**

#### *Crece el déficit fiscal*

El Ministerio de Economía informó el 3 de abril que el déficit fiscal en marzo ascendió a 281 millones de dólares, 87% más de lo previsto, debido a la caída de la recaudación impositiva y a una recesión económica mayor que la esperada.

#### *Bajó la inflación*

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos informó el 3 de abril que el índice de precios se incrementó 11% en marzo, menos de la mitad de la cifra registrada en febrero de 27 por ciento. □

### **Bolivia**

#### *Acuerdo de cooperación con Alemania*

El 2 de abril se informó que los gobiernos de Alemania y Bolivia suscribieron un acuerdo de cooperación. El país europeo otorgó 68.5 millones de dólares para financiar la construcción de un acueducto en la ciudad de El Alto, así como programas de desarrollo social y preservación del am-

biente en los departamentos de Cochabamba, Potosí y Oruro. □

## Brasil

### *Se acerca el fin de la moratoria*

El 5 de abril el Gobierno brasileño autorizó a las empresas estatales Petrobras y Vale do Río Doce el pago de los vencimientos de su deuda externa. Según la medida, ambas entidades podrán desembolsar, sin la interferencia del banco central, hasta 400 millones de dólares correspondientes al pago de intereses y amortizaciones que vencen este año. Previamente se había autorizado a todas las empresas públicas a saldar 30% de los intereses devengados en los dos primeros trimestres de este año.

Tres días después y luego de siete meses de arduas negociaciones, las autoridades suscribieron un acuerdo en principio con el comité asesor de la banca privada internacional para el pago de los intereses atrasados (vencidos de julio de 1989 a diciembre de 1990), cuyo monto asciende a 8 000 millones de dólares. Según el convenio, Brasil pagará 2 000 millones en efectivo: 900 millones al firmarse el protocolo del acuerdo y 1 100 millones en ocho cuotas fijas mensuales a partir de mayo. Los 6 000 millones restantes se convertirán en bonos al portador, a un plazo de diez años con tres de gracia y tasas de interés fijas de 7.13, 8.3 y 8.4 por ciento en los primeros tres años. Los títulos se emitirán y entregarán a los bancos acreedores cuando las partes acuerden la negociación del pago del principal de la deuda.

Al cierre de 1990 la deuda externa brasileña ascendió a 122 200 millones de dólares, de los cuales 97 400 millones corresponden al débito de largo plazo y 24 800 millones al de corto plazo y a intereses moratorios.

### *Se restablece la exportación de café*

El 8 de abril el Ministerio de Economía brasileño restableció la autorización para exportar café, suspendida 18 días antes (véase el "Recuento latinoamericano" de abril de 1991, p. 373). El país amazónico es el primer productor mundial de café (exporta 18 millones de sacos anuales de 60 kg

cada uno) y cubre 30% del mercado internacional. □

### *Dos préstamos del BID*

El BID aprobó el 24 de abril dos créditos a Brasil por un total de 350 millones de dólares para financiar programas de saneamiento, mediante la construcción de sistemas para la recolección y disposición de aguas servidas, y de empleo para habitantes urbanos. El primer empréstito, por 300 millones de dólares, proviene del capital ordinario del BID y se otorgó a una tasa variable de interés. El segundo forma parte del Fondo de Operaciones Especiales de la institución. □

## Costa Rica

### *Crédito del Banco Mundial en suspenso*

El 30 de marzo el Banco Mundial suspendió el desembolso de un préstamo por 70 millones de dólares destinados a saldar créditos puente otorgados por Venezuela y México. El empréstito se hará efectivo una vez que Costa Rica firme una carta de intención con el FMI y se apreste a cumplir las metas previstas de inflación y déficit fiscal. □

## El Salvador

### *Avances en el diálogo pacificador*

Luego de tres semanas de negociaciones en México y con los auspicios de la ONU, el 27 de abril los representantes del Gobierno y la guerrilla salvadoreños firmaron el Acuerdo de México, consistente en un paquete de reformas constitucionales que el presidente Alfredo Cristiani deberá enviar en breve a la Asamblea Legislativa para su aprobación.

Entre los aspectos más importantes destacan: el sometimiento de las fuerzas armadas al poder civil, la creación de la policía nacional civil y de un organismo de inteligencia del Estado, independiente del ejército. Los acuerdos más sobresalientes en materia judicial son la reorganización de la

Corte Suprema de Justicia y del sistema de elección de sus magistrados, así como la creación de la figura del procurador nacional para la defensa de los derechos humanos. En el ámbito electoral sobresalen la sustitución del Consejo Central de Elección por el Tribunal Supremo Electoral y el derecho de los partidos políticos de vigilar la elaboración y actualización del padrón electoral. Se acordó además crear la "comisión de la verdad", encargada de investigar las violaciones a los derechos humanos desde 1980. Las partes negociadoras se reunirán en mayo para discutir las condiciones del alto al fuego. □

## Guatemala

### *Virtual miembro del GATT*

El Ministro de Economía y Comercio Exterior de Guatemala firmó el 16 de abril, en Ginebra, el protocolo de adhesión al GATT, por lo que en 30 días el país centroamericano se convertirá en miembro de pleno derecho del organismo mundial.

### *Primeros pasos hacia la paz*

El 26 de abril en la capital mexicana y en el marco de la iniciativa de paz presentada el día 8 por el presidente Jorge Serrano, los representantes del Gobierno y de la guerrilla guatemaltecos suscribieron el Acuerdo de México, que establece una agenda de negociaciones encaminadas a dar una solución política al conflicto armado. Según el pacto, los temas que se tratarán a partir de la segunda quincena de mayo son: la democratización del país, los derechos humanos, el fortalecimiento del poder civil, el régimen electoral y los derechos de los pueblos indígenas, entre otros. □

## Jamaica

### *Crédito sectorial del Banco Mundial*

Con el propósito de apoyar un programa sectorial financiero y comercial y contribuir a la estabilidad de la balanza de pagos, el Banco Mundial anunció el 26 de marzo la concesión de un crédito a Jamaica por 30 millones de dólares, en dos desembolsos

iguales. No se especificaron las condiciones del préstamo. □

## Nicaragua

### *Ley de inversión extranjera*

El 13 de abril la Asamblea Nacional de Nicaragua aprobó una ley de inversiones extranjeras que garantiza, además de la repatriación del capital neto de inversión y de las utilidades, la indemnización inmediata a los extranjeros en caso de expropiación. El nuevo reglamento prevé también la creación de un comité estatal encargado de negociar y autorizar los contratos de inversión extranjera. □

## Panamá

### *Relaciones diplomáticas con la URSS*

La cancillería panameña anunció el 30 de marzo el establecimiento de relaciones diplomáticas con la Unión Soviética, mediante un acuerdo firmado por los embajadores de las dos naciones ante la ONU.

### *Tratado de asistencia legal con Estados Unidos*

El 11 de abril los gobiernos de Panamá y Estados Unidos firmaron en la capital panameña un tratado de asistencia legal mutua para combatir el narcotráfico, el lavado de dinero y otros delitos. El documento prevé que cualquiera de las partes firmantes puede negarse a prestar asistencia legal en casos en que considere que se amenaza la seguridad nacional y la preservación del Estado. □

## Perú

### *Continúa la crisis ministerial*

Luego de la renuncia, en marzo, del ministro de Salud, Carlos Vidal, por su desacuerdo con la estrategia del gobierno de Fujimori de combate contra el cólera, el 1 de abril el ministro del Interior, Adolfo Alvarado Fournier, dimitió a su cargo. Lo sustituye Víctor Malca Villanueva.

### *Inflación de 7.7% en marzo*

El Instituto Nacional de Estadística e Informática informó el 1 de abril que la inflación en marzo fue de 7.7%, con lo que la acumulada en el año llegó a 38.9%. Los rubros con mayores alzas de precios fueron: educación (33.5%), alquiler de vivienda (19.5%) y vestido (8.5%).

### *Liberación del sistema financiero*

Para impulsar la modernización, la competitividad y la eficiencia del sistema financiero, el 25 de abril el presidente Alberto Fujimori promulgó la Ley General de Instituciones Bancarias, Financieras y de Seguros que garantiza todas las formas de propiedad en el sistema financiero en igualdad de condiciones y establece que las tasas de interés se fijarán de acuerdo con la oferta y la demanda. La nueva legislación determina, asimismo, un nivel mínimo de 15% de encaje legal para los depósitos a la vista y de 6% para los de ahorro y a plazos. El rendimiento de esos depósitos equivaldrá al promedio de las tasas pasivas de las instituciones financieras. Fujimori anunció también la reorganización de las entidades financieras estatales y ratificó la creación del Fondo de Seguros de Depósitos que garantiza un seguro de hasta 4 000 dólares por persona. □

## Uruguay

### *Medidas para la integración al Mercosur*

Con el propósito de crear las condiciones que permitan la inserción de Uruguay en el Mercosur, el 2 de abril el presidente Luis Lacalle anunció la creación de la Comisión Nacional de Integración constituida por representantes del sector público, empresarios y trabajadores, que se encargará de preparar a los agentes económicos e informar a la población sobre los avances del proceso de integración.

Un día después el Gobierno uruguayo estableció el Comité Nacional de Calidad, con el fin de elevar la excelencia de la producción y lograr la competitividad frente a sus vecinos (Argentina, Brasil y Paraguay) integrados en el Mercosur.

### *Préstamo a la URSS*

El Ministerio de Economía informó el 18 de abril que el Banco de la República de Uruguay concedió un crédito a la URSS por 35 millones de dólares destinados a financiar las importaciones soviéticas procedentes de la nación sudamericana. El empréstito se saldará en dos años, con un interés equivalente a la tasa LIBOR. □

## Venezuela

### *Acuerdo marco con Estados Unidos sobre comercio e inversiones*

Para impulsar el proyecto de libre comercio hemisférico contenido en la Iniciativa para las Américas del presidente estadounidense George Bush, el 8 de abril los gobiernos de Venezuela y Estados Unidos suscribieron en Washington un acuerdo marco en materia de comercio e inversiones. En él se establece la creación del Consejo Bilateral de Comercio e Inversiones, cuyas funciones serán agilizar e incrementar el intercambio comercial, identificar las oportunidades para la expansión de las inversiones y negociar los futuros acuerdos económicos entre ambos países.

### *Gravamen antidumping de la CEE*

El 9 de abril la CEE fijó un arancel *antidumping* de 22.1% al acero soldado y a los tubos de acero venezolanos. La medida no se aplicará a los productos de la compañía Conduven, exportados por la empresa estadounidense Connectors.

### *Participación extranjera en la explotación del petróleo*

En el marco de la estrategia prevista por el Gobierno venezolano a mediano plazo, que incluye la participación de compañías extranjeras en la exploración de yacimientos y en la producción y refinación de hidrocarburos, el 11 de abril la empresa estatal Petróleos de Venezuela ratificó una carta de intención con la compañía francesa ELF Aquitaine. Previamente el país sudamericano suscribió contratos similares con las empresas europeas ENI de Italia y Beva Oil de Alemania. □